

REGISTRO DE REGULACIÓN

<b>Nombre de la Regulación:</b>	Reglamento Interior de la Unidad Municipal de Protección Civil de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
<b>Fecha de Expedición o Publicación</b>	30/01/2006
<b>Vigencia de la Regulación:</b>	No Aplica
<b>Sujetos obligados que la emiten:</b>	Ayuntamiento
<b>Sujetos obligados que la aplican:</b>	Observancia general para el personal que conforma la Unidad Municipal de Protección Civil
<b>Ámbito de la Aplicación:</b>	Municipal
<b>Fecha en que ha sido actualizada:</b>	No Aplica
<b>Tipo de Ordenamiento Jurídico:</b>	Municipal
<b>Índice de Regulación</b>	<p><i>Capítulo I</i> Disposiciones generales  <i>Capítulo II</i> De los principios que regulan la actuación del Personal de la Unidad Municipal.  <i>Capítulo III</i> De la estructura orgánica de la Unidad Municipal.  <i>Capítulo IV</i> Del Cuerpo de Bomberos  <i>Capítulo V</i> De la capacitación y profesionalización  <i>Capítulo VI</i> De los requisitos y proceso para el ingreso de aspirantes a la Unidad Municipal.  <i>Capítulo VII</i> Del Uniforme, Insignias y Emblemas  <i>Capítulo VIII</i> Del equipo, vehículos y su uso.  <i>Capítulo IX</i> De la jornada de trabajo del personal operativo.  <i>Capítulo X</i> Del cambio de guardia y del procedimiento para ésta.  <i>Capítulo XI</i> De los sueldos  <i>Capítulo XII</i> De los grupos voluntarios.  <i>Capítulo XIII</i> De los nombramientos y las causas de terminación de la relación laboral del Ayuntamiento con el personal operativo y administrativo de la Unidad Municipal.  <i>Capítulo XIV</i> De los derechos del personal de la Unidad Municipal.  <i>Capítulo XV</i> De las sanciones.  <i>Capítulo XVI</i> Del recurso de revisión.                      Transitorios</p>
<b>Objeto de la Regulación:</b>	Establecer las bases para regular su actuación, así como su relación con el Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, atendiendo a lo dispuesto por el artículo 123

REGISTRO DE REGULACIÓN

	apartado "B" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 14 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios.
<b>Materia, Sector y Sujetos Regulados:</b>	
<b>Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta Regulación:</b>	No Aplica
<b>Trámites o servicios relacionados con la regulación:</b>	No Aplica
<b>Inspecciones, Verificaciones o visitas domiciliarias relacionadas con la regulación:</b>	No Aplica